

	<h1>Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO</h1>				
	MALLA CURRICULAR 2025				
Área:	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Asignatura:	TECNOLOGÍA -INFORMÁTICA	GRADO	PRIMERO

GRADO: PRIMERO	ÁREA: TECNOLOGIA E INFORMATICA	DOCENTE:	PERIODO: I	AÑO: 2025	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: TECNOLOGIA: INFORMATICA: ¿Qué partes tiene el computador y para que se usan?					
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)		
<ul style="list-style-type: none"> Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados. Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada. Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana. Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida. 		UNIDAD #01	CONTENIDOS DE TECNOLOGIA: CONTENIDOS DE INFORMATICA: - El computador -Partes del computador. -Proceso de encendido y apagado. -Manejo del mouse -Elementos del juego: ingreso, salida. Uso básico, herramientas. - Manejo de las normas en la sala de sistemas		
COMPETENCIAS DEL AREA		ME ACERCO A LA INFORMATICA			
Uso básico de herramientas tecnológicas: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y manejar dispositivos tecnológicos básicos (computadoras, tabletas, teclados, ratones, entre otros). Usar programas y aplicaciones sencillas para realizar actividades escolares. Comprensión de la tecnología en el entorno <ul style="list-style-type: none"> Identificar objetos tecnológicos presentes en el entorno y su función. Reflexionar sobre el impacto de la tecnología en la vida cotidiana. Navegación básica y exploración <ul style="list-style-type: none"> Navegar en entornos digitales controlados y seguros (por ejemplo, páginas educativas). Explorar interfaces básicas de software con apoyo. Trabajo colaborativo <ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades que involucren el uso de tecnología de manera grupal. Responsabilidad digital <ul style="list-style-type: none"> Reconocer normas básicas para el uso seguro y responsable de dispositivos tecnológicos. 					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER

	<h1>Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO</h1>				
	MALLA CURRICULAR 2025				
Área:	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Asignatura:	TECNOLOGÍA -INFORMÁTICA	GRADO	PRIMERO

<ul style="list-style-type: none"> Identificar objetos tecnológicos presentes en el entorno y su función. Reflexionar sobre el impacto de la tecnología en la vida cotidiana. <p>Navegación básica y exploración</p> <ul style="list-style-type: none"> Navegar en entornos digitales controlados y seguros (por ejemplo, páginas educativas). Explorar interfaces básicas de software con apoyo. <p>Trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades que involucren el uso de tecnología de manera grupal. <p>Responsabilidad digital Reconocer normas básicas para el uso seguro y responsable de dispositivos tecnológicos.</p>			NAVEGANDO EN INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> -Programas multimedia en internet para aplicar los conceptos vistos. -Ejercicios de lectura y escritura a través de programas de multimedia. - Manejo de las normas en la sala de sistemas 		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO			
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER	
Define el uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida.	Reconoce los diferentes artefactos que tienen energía y sus usos adecuados para la conservación y la economía.	Realiza ejercicios interactivos en el computador utilizando las herramientas básicas del internet.	Comprende que las computadoras son herramientas para aprender, jugar y comunicarse.	Navega en programas básicos como procesadores de texto para escribir palabras o frases simples.	Reconoce la importancia de un uso responsable de la tecnología, como el respeto a los turnos y la no alteración de trabajos ajenos.	